

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON ORNAMENTA SOLESIÁSTICA

Tortosa-Lunes 11 de Diciembre de 1911

Redacción y Administración. P. O'Callaghan, 5

Núm. 1012

MADRID

Giros al descubierto

Sin que hayan transcurrido los años mil, vuelven las aguas por donde solían ir. Los lectores recuerden cuánto se habló, escribió y fantaseó acerca de la Mancomunidad catalana, al discutirse la ley del régimen local. Hubo un día en el cual, los que representaban entonces la dictadura de la inspiración sobre el Sr. Moret, hicieron a éste una apoteosis en los pasillos de la Cámara baja, creyendo que un discurso había echado a flote las aspiraciones, que ellos, con ligereza indisculpable, llamaban del separatismo catalán. En la sesión siguiente rectificó el Sr. Moret, no sin enojo de la guardia negra que le rodeaba, y al poco tiempo, en votación ordinaria, aprobaba el Congreso aquella, más que latamente discutida, con descaro obstruccionada ley.

Uno de los hombres que más le entorpecieron fué el señor Canalejas, el cual, desde el primer momento, se declaró estadista, quiere decir partidario de que el Estado conservara la mayor suma de facultades, y absorviera incluso las funciones que correspondían al Municipio y a la Región. La vena democrática tirando al jacobinismo igualitario en que a la sazón estaba el hoy Presidente del Consejo, le instituyó en defensor de un centralismo odioso.

Las cosas han variado, y sino las cosas, el sitio que ocupaba el Sr. Canalejas. Toda la distancia que separa la oposición a ultrance del ministerialismo bien hallado en el poder, es la que media entre el que ve los toros desde la barrera del banco azul y el que asiste al espectáculo, con el ánimo resuelto de silbar a los espadas y deslucir la fiesta

desde un modesto y molesto tendido de sol. De ahí que ahora, y previas unas sesiones de cine ambulante, parodia del cine estante que discurrió el Sr. Maura olvidándose de cómo las gastaron siempre sus exco-religionarios, se ofrezca a apoyar lo que antaño, en personas, ó por el órgano de los Mirandas y Palomos, persistentemente combatíó.

Claro que el ofrecimiento tiene un pequeño inconveniente, el que no ha de hacerse efectiva antes de los idus de Marzo, es decir, que la letra puesta en circulación es a cuatro meses vista, y para entonces Dios sabe las mudanzas que podrán haber ocurrido y los propósitos que se habrán modificado.

De todas suertes, el de la Mancomunidad, con ó sin Canalejas, es perfectamente viable, la ley vigente lo autoriza, ó por lo menos no lo prohíbe, y por lo tanto puede realizarse, en cuanto hace relación a las facultades privativa de las corporaciones que se quieren mancomunar, no sólo las de una región sino las de toda España. Ahora tratándose de cesión de derechos del Estado a las corporaciones provinciales, ya es otra cosa, ello requiere una nueva ley, pero esa ley será difícilísima si no se empieza por reconocer la mayor amplitud a la vida local. Regiones libres ó semilibres y ayuntamientos esclavos es un contrasentido. Tanto monta que el post-centralista se halle enclavado aquí, como en otra parte: lo que importa es que no exista en ninguna y ello exige, repetimos, una nueva ley que resueve totalmente el problema. Y eso, ni por sus antecedentes, ni por su significación, ni en el período de dificultades en que ha entrado, puede nadie prometerse que pueda llevarlo a cabo este gobierno.

Miguel Peñaslar.

La Mancomunidad Catalana

La Comisión catalana entrega las bases al Gobierno

El viernes por la tarde, á las cuatro, tuvo lugar en Madrid la entrevista del Sr. Canalejas con los representantes de las Diputaciones catalanas, senadores y diputados que les acompañaban. Con absoluta puntualidad fueron llegando los comisionados catalanes á la Presidencia del Consejo de ministros. El salón donde se celebran los Consejos se vio pronto lleno de diputados provinciales, á Cortes y senadores de Cataluña.

El jefe del Gobierno, que desde un rato antes se hallaba en su despacho, saludó á todos con palabras afectuosas. Después el Sr. Canalejas ocupó un sillón, teniendo á su lado, á los presidentes de las Diputaciones catalanas. Formando un espacioso círculo se sentaron los demás comisionados permaneciendo algunos en pie.

Discurso del Sr. Prat de la Riba

El Sr. Prat de la Riba, que estaba sentado á la derecha del Sr. Canalejas, con mucha claridad y firmeza en la expresión habló en estos términos:

—Señor presidente: Tenemos el honor de entregar al Gobierno en la persona de usted, que es su representación más alta, las bases de mancomunidad acordadas por las Diputaciones de Cataluña. No son una obra de partido. Ninguno de los partidos catalanes puede considerarla como una satisfacción completa á la integridad de sus aspiraciones; pero todos los partidos catalanes, con una sola excepción, encuentran en ella satisfacción una parte del ideal que sustentan. Han sido estas bases elaboradas por hombres de todas las escuelas y partidos, con tal espíritu de transacción y de armonía que han podido luego ser aprobadas por las Diputaciones, en las cuales están representados todos los matices de la opinión. Numerosos Ayuntamientos han expresado su entusiasmo. Los representantes en Cortes han querido hacer ostensible su aprobación acompañándonos en este acto. De modo que Diputaciones, Ayuntamientos

y diputados á Cortes y senadores, es decir, todos los órganos fundamentales de la voluntad popular, han dado á estas bases su aprobación y se la han dado en condiciones de unanimidad verdaderamente excepcionales.

El hecho de esta convergencia, no para protestar—pues para esto siempre han sido posibles los mas extraños conglomerados—, sino en torno de una fórmula de organización pública, constituye una demostración de la capacidad de nuestro pueblo para aspirar á las mas amplias funciones del self government. De otra parte, creemos que nada puede ser mas agradable á los oídos de un verdadero gobernante que semejante unanimidad, pues un gobernante que no se limite á ser guarda jurado de lo existente, sino que aspire á reformar el pueblo que dirige, no puede desear nada mas favorable que encontrarse con una reforma que aceptan todos los partidos. No se nos oculta que este estado de opinión podía construir un gravísimo peligro si semejante unanimidad se produjera respecto de una solución que despertase una hostilidad unánime é irrecusable en el resto de España. Pero en el caso presente esta oposición no existe. Estas bases se fundan en un sentido descentralizador, en un sentimiento de la existencia de unidades sociales supra-provinciales, que aunque tengan mayor intensidad en Cataluña, existen en toda España.

Es general la convicción de que sin la abjuración de funciones propias y ajenas en los órganos centrales del Estado, no se habría producido la paralización congestiva del mismo y el Estado podría ejercer, con la misma perfección con que lo ejercen los grandes pueblos, las funciones esenciales de la soberanía, aquellas en que se fundamenta la justicia en el interior y la fuerza y prestigio de un pueblo en sus relaciones con los otros pueblos. De esta convicción se nutre la tendencia que se llama descentralizadora, cuando en realidad consiste en devolver á cada centro, á cada organismo, las funciones que le son propias.

Constituyen estas bases, en la parte que al Estado mas directamente afectan, una fórmula de descentralización por delegación á la mancomunidad de funciones del Estado en orden á obras públicas, beneficencia y cultura. Mas aun esta fórmula tiene estado en la opinión general de España y hasta en el Parlamento, pues en sus líneas fundamentales es sustancialmente idéntica á la fórmula de delegación de funciones del Estado aprobadas por unanimidad en las asambleas de Diputaciones españolas, con asistencia de representantes de todas las de España, fórmula votada luego en el Congreso de diputados en sesión solemne, en la cual dieron explícita conformidad los jefes de los partidos españoles.

Difícilmente, pues, una reforma puede presentarse ante un gobernante en condiciones más favorables para pasar de proyecto á ley que estas bases en que aparece condensada la aspiración de Cataluña. Considere, pues, señor presidente, la importancia que todo esto comunica al momento actual, la trascendencia de las palabras que va á pronunciar, en la orientación ulterior de la opinión catalana. Cataluña, por la moderación de esta fórmula, por su gubernamentalismo, por su concordancia con la opinión general de España, ha concebido grandes esperanzas de próxima realización. Considere, Sr. Presidente, la altísima conveniencia de que estas esperanzas no se conviertan en desengaño.

Discurso del Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, contestando al Sr. Prat de la Riba, pronunció un discurso del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Yo me propongo comparecer ante las Cortes en los primeros días del mes de Enero; tengo que someterme á la justicia de residencia que se me forma; le debo dar cuenta de mis actos durante el espacio de tiempo que las Cortes permanecieron cerradas y debo someterme al fallo de su sanción. Tengo que procurar aquellas discusiones de carácter financiero que me parecen indispensables, por medidas de higiene y de decoro público, para legalizar la situación económica, conservando la natural relación entre los gastos y los ingresos, y para Mayo debo tener aprobado un presupuesto en que se encuentre la esencia de nuestro juicio.»

Y bien, señores. Para que mis palabras puedan ser recordadas y nadie pueda reprocharme el no haberlas cumplido debo declarar que en los meses de Enero y Febrero no puedo ofrecer presentar un proyecto de ley sobre las bases que ustedes me proponen. Son ustedes catalanes y yo he de hablarles con ruda franqueza. Si presentáramos el proyecto en estos meses, en la mesa se quedaría durmiendo; pero yo me consideraría fracasado. Sería indispensable el fracaso si después de haber permanecido las Cortes cerradas un largo espacio de tiempo no hubieran de estar abiertas meses después. Por lo tanto, creo que este problema puede ser planteado en el Parlamento allá por el mes de Marzo. Yo lo antepondré á otros proyectos que el Gobierno presente. ¿Qué vamos á hacer hasta entonces? Yo creo que si ustedes agitan la opinión de Cataluña es posible que concierten todas las voluntades, incluso la excepción de que hablan al principio; pero harían una obra perjudicial, porque el señor Prat de la Riba decía muy bien que no conviene llevar esto á la plaza y á la calle, porque esto robustecería más la conciencia de la masa, pero podría producir en el resto de España una especie de protesta, que los comentaristas no son tan rectos que den siempre á las masas una interpretación exacta y legal.

El Sr. Prat de la Riba recuerda otras cosas con las cuales estoy conforme. En ningún caso iré yo á la solución de este asunto con una ley para Cataluña solamente; hay que hacer un proyecto para toda España, claro es que con carácter facultativo, no con carácter preceptivo, porque todas las regiones de España no están en las mismas condiciones. Respecto de mis propósitos no pueden ustedes dudar. Yo no dejaré de llamar á

ninguna puerta, yo llamaré á todas ellas para pedir el concurso de todos. Si llevo á satisfacer estas aspiraciones el lauro de gratitud no será para este ni para otro partido, sino para todas las fuerzas parlamentarias españolas. Sé que los señores de la Comisión van á consultar á diversas personalidades políticas y lo aplaudo con ambas manos y si tuviera más con más lo haría. A esos mismos señores buscaré yo para encontrar una fórmula que satisfaga.

Yo no preveo grandes dificultades. En el proyecto de ustedes se trata del voto cooperativo. A mí, el mismo hoy, como ayer, como mañana, la representación corporativa no me satisface. Yo vivo en el rancio y viejo individualismo del sufragio universal y esto fué lo que me obligó y esto me indujo á oponerme á una de las obras del partido conservador; pero ahora no es lo mismo; concemos las aspiraciones de una región y procuraremos hacerlo en forma que evite que en la misma cuestión puedan surgir dificultades. Y vamos á estar hasta que las Cortes se reúnan todos ustedes trabajando y yo esperando estudiar, inspirando á la masa la desconfianza nacida de la especie de que se han contentado ustedes con unas cuantas palabras del presidente del Consejo. No; vamos á trabajar; les propongo que el método que se siga, sea por los representantes en Cortes, sea por los presidentes de las Diputaciones.

Nos saldrán al paso observaciones como las que pueden deducirse al saberse que existen Diputaciones provinciales en la mayor parte de España y aun en Cataluña, un poco entecas, desallegadas, arcaicas, empobrecidas, que habrá necesidad de robustecerlas en el propio proyecto que á otras satisfacen. Es posible que se ofrezcan otros reparos relacionados con la actual situación de algunos Municipios. Si podemos desarrollar esta obra de robustecimiento de los organismos locales en forma tan llana y sencilla que no dificulte la realización de la obra propuesta por ustedes, lo haremos, y si este robustecimiento impide ó dificulta esta obra la diferiremos para otro momento.

Por eso conviene que nos ocupemos de desarrollar la vida local. A conseguirlo debemos tender. Si conseguimos ó tenemos la fortuna de que ésta se presente como una obra nacida del concurso de todos, la llevaremos á la práctica. Va á discutirse, pues, la formación de una mancomunidad; es decir, el concierto de varias personalidades jurídicas; pero esas que estas personalidades no necesitan un refuerzo, un medio del Estado para robustecerlas. No sé si habrán resultado oscuras mis palabras y no bien definida mi actitud; pero para esto estamos aquí, animados de los mejores propósitos y de la mejor buena fe.

Estoy á las órdenes de todos y á todos saludo con el mayor respeto.»

Final de la entrevista

El Sr. Prat de la Riba preguntó: ¿Hay alguien que quiera hablar? Como nadie lo hizo, el Sr. Prat dijo:

—Por mi parte estoy satisfecho de las palabras que esta tarde ha pronunciado el presidente del Consejo sobre la reforma de la Administración local, aunque no han sido bastante concretas, quizás porque por parte de los que piden hay siempre mayor deseo de obtener lo que puedan dar los que tienen que hacerlo; pero, en fin, estoy satisfecho, toda vez que el Sr. Canalejas ha fijado un plazo para aprobar una obra que creo será proyecto del Gobierno.

El Sr. Canalejas replicó: ¡Claro! Es natural que una obra de esta trascendencia sea proyecto del Gobierno.

El Sr. Prat de la Riba terminó diciendo: Puede contar el presidente del Consejo con la cooperación resuelta y decidida de todos los comisionados para los informes ó consultar detalles con objeto de llegar á un acuerdo.

El señor Canalejas contestó: Yo llevaré á conocimiento de mis compañeros y del rey lo ocurrido en esta vista. Respecto de la cooperación de ustedes, el punto por que la necesito. Yo no podría solitariamente confeccionar un proyecto de ley por que tengo la idea de que

las leyes se hacen en un ambiente de democracia, reconociendo las aspiraciones del país. Como obra sujeta á ninguna ley tendrá importancia aunque apareciera en las columnas de la Gaceta.

En este momento dióse por terminada la reunión.

Los reunidos estrecharon la mano al Sr. Canalejas, abandonando después el despacho de la Presidencia.

A la entrevista de los representantes de Cataluña con el presidente del Consejo de ministros, además de los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas y de los diputados provinciales que les acompañan y del secretario de la de Barcelona, han asistido los senadores Sres. marques de Alella, Junoy, Soler y March, Bofarull, Rosell, Reñota, Abadal y Girona y los diputados á Cortes Sres. Carner, Farguelli, Ferrer y Vidal, Garriga, Massó, Milá y Camps, Bertran y Musitu, Ventosa, Gorominas, Maristany, Mateu, Caballé, Llari, Piñe, Zulueta (Luis), Nougués, Mayner y Miró.

Telegramas

Con motivo de la llegada á Madrid de la Comisión de la Diputación Catalana, se han dirigido al jefe del Gobierno los siguientes despachos telegráficos:

Alcalde de Tortosa á Presidente Consejo de Ministros:

Interpretando sentimientos y deseos de Ayuntamiento y comarca, ruego encarecidamente V. E. acceda peticiones referentes Mancomunidad Catalana que Comisión representando partidos todos de Cataluña formulará hoy. José de Cid.

Presidente Cámara Agrícola á id.

Considerando beneficios Mancomunidad Catalana, ruego V. E. aprobación Bases acordadas. Primitivo Ayuso.

Alcalde de Roquetes á id.

Ruego V. E. se sirva apoyar Bases pidiendo Mancomunidad cuatro Diputaciones Catalanas, que entregará Comisión por beneficiar intereses Cataluña. Adrián Lleixá.

Alcalde de Amposta á id.

Haciendo intérprete deseos Ayuntamiento y general sentir vecindario, suplico respetuosamente V. E. se digno aceptar Bases Mancomunidad Diputaciones Catalana, de reconocida trascendencia. Juan Palau.

Alcalde de Santa Bárbara á id.

En nombre Ayuntamiento ruego V. E. aprobación Provincias Cataluña. Gabriel Cid.

Alcalde de la Galera á id.

Interpretando opinión unánime Corporación Municipal y vecindario plenamente convencidos beneficios inmensos reportará región Mancomunidad Diputación Catalana, ruego V. E. respetuosamente suplica sea atendida Comisión encargada presentar Bases. Soler.

Alcalde Uildecón á id.

Identificado con la Mancomunidad interesa por las Diputaciones Catalanas, ruego apoyo eficaz V. E. á la demanda de Cataluña. José Querol.

Comerciales

(De nuestro Corresponsal particular)

Borjas Blancas 8 Dbre.

Sr. Dr. de EL RESTAURADOR.

Muy señor mío: Está ya en marcha desde anteaer la fabricación de aceites en esta ciudad.

Se nota fijidad en los precios. Se han pagado á 20 y 20 1/2 reales cuartán de 3'90 K. Hoy los mejores aceites no se pagan más que á 19 reales, con tendencia á la baja, por presentarse muchas ofertas.

Las aceitunas se pagan de 10 á 11 pesetas cuartera. Este precio resulta muy subido, con relación al de los aceites, pues añadiendo los gastos de fabricación, los aceites les resultan á los fabricantes de 20 y 1/2 á 21 reales cuartán. Esto es debido á la competencia que hay entre los fabricantes.

Las aceitunas, á consecuencia de la gran sequía que hubo en la primavera pasada, dan un kilo menos de aceite que los años anteriores.

FÁBRICA DE CEMENTO

de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento, se fabrican en esta casa.
Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA**

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CA MELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, Benicàssim (Castellón)
Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones.

TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:
D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faigas, Constitución, 4, id.—Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22 (Ferreries), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, R. Quibas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablitas de forma cuadrilátera.

MADAMERIAS

Algunos periódicos, no sé si en serio ó en broma, nos han dado á conocer los pronósticos de Madame Trébes para el próximo año 1912. En Y. y Z. esa Madame se ha hecho tan célebre como nuestro antiguo y acreditado Zazagozano, que dejó escritos calendarios para un montón de años, en los cuales se predice infaliblemente la lluvia y el buen tiempo, dejando atrás á los más famosos observatorios, que no se atreven á indicar sino los probables fenómenos meteorológicos que ocurrirán en un plazo sumamente corto.

El vulgo, aficionado á lo maravilloso, se entusiasma con los Zazagozanos, que con un termómetro de á peseta y un higrómetro de capucha, le predicen la lluvia, el viento, el frío, el calor, ó la temperatura propia de la estación, para una larga serie de años, y desprecia los establecimientos llenos de chismes caros y complicados, los cuales no sirven para indicar si hará un sol hermoso el día de poner á secar la colada. La susodicha Madame Trébes no se contenta con esas mistificas de calor y de frío, y pronostica los sucesos históricos que ocurrirán en el mundo en el transcurso del año. A decir verdad, no me he parado en leer los pronósticos para el año próximo, por lo cual no puedo decir á mis lectores si habrá paz ó guerra, si el emperador Guillermo volverá usar las puntas del bigote hacia arriba ó si Mr. Caillaux, el presidente de la República francesa, se divorciará nuevamente para casarse otra vez.

Como, aunque me esté mal el decirlo, me precio de tener algún sentido común, no hago el menor caso de las predicciones madamescas, pero no sucede así con muchas personas que se dedican á ilustradas y partidarias de la ciencia positivista, las cuales esperan con ansiedad las profecías para colocar sus capitales en el Banco de Londres y retirarlos del de B. R. ó vice-versa, según que esas predicciones sean favorables ó adversas á Inglaterra ó Alemania.

A nosotros, la gente poco progresiva, como somos en general los españoles, nos parece imposible que haya quien se preocupe por esas paparruchas.

No nos hacemos cargo de que eso son aires de civilización. Ahora es moda no creer en las verdades de la fe, por incomprensibles, y creer en los absurdos de nigromantes, quirománticos, cartomanceros y demás gente ordinaria, que sacan lindemente los cuartos á los ilustrados.

Ya va entrando por los Pirineos esa moda. En los periódicos se publican unos monigotes que representan cabaleros muy serios cubiertos con un fez turco ó un turbante moruno, y al lado un letrero que dice: Este hombre conoce vuestro porvenir. Mandadle la fecha de vuestro nacimiento y cinco pesetas, y os dirá á vuella de correo todo lo que os

ocurrirá en el transcurso de vuestra vida.

No sé si habrá alguien que se deje timar de modo tan elemental. Celebraría en gran manera que ningún compatriota nuestro, ni aun por curiosidad, cayese en la trampa. Y así podríamos decir á los extranjeros: Nosotros seremos inquisitoriales y todo lo demás que os cuentan varios de nuestros diputados, pero tenemos algo no luz de pelo, y no nos caemos de puro tontos como los progresistas de otras naciones.

CONSTANTE.

Tomás HOMEDES
MÉDICO-HOMÉOPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.
MERCED, 5. PRAL. TORTOSA

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
Ntra. Sra. de Guadalupe. Ss. Sinesio, Amosaria, Mercuria, Dionisia, Hermógenes y Donato, m. s.

La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia de Mérida, vg. y mr., rito doble, color encarnado.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago.—Misas rezadas á las 7.
PURISIMA.—Novena á la Inmaculada Concepción, á las 5 de la tarde.

SANGRE.—Novena á la Inmaculada Concepción.

A las 7 de la mañana, se celebrará una Misa sezáda; la novena principiará á las 5 y 11.

REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 11. Exposición y Misa; á las 8 y 11 Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 11 Exposición, á las 5, meditación y á las 6 y 11 reserva.

Apostolado de la Oración
Intención general de Diciembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA LUCHA CONTRA LA MALA PRENSA

UNA ACCIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
Un Jesús piol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrece oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la destrucción de la mala prensa.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Combatir cuanto pueda directa ó indirectamente la letanía, suscripción y crédito de los malos libros y periódicos.

EMILIO SANZ
MÉDICO
Consulta: de 10 á 12
CALLE DE MONCADA N.º 26, 1.º
(Casa Climent)

BOLETÍN SUBVENCIONADO Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Mateo, piso 1.º, frente al Banco de España. Teléfono 111. C/ de Moncada, 27.

Últimos cambios de 8 de Diciembre de 1911.

Fin de mes.	85.85
Fin próximo.	86.95 á 86.90
Contado serie A.	86.40
Contado serie B.	86.30 á 86.10
Contado serie C.	85.90
Contado serie D.	85.80
Contado serie E.	85.65
Contado serie F.	85.60
Contado serie G.	85.55
Contado serie H.	85.50
Contado serie I.	85.45

Amortizable 5 por 100.

Fin de mes. 85.85
Fin próximo. 86.95 á 86.90
Contado en diferentes series. 86.40-86.10-85.90-85.80-85.65-85.60-85.55-85.50-85.45

Acciones al contado.

Banco de Barcelona (anterior). 75.00
Banco de España. (anterior). 85.00
Compañía Transatlántica. (anterior). 85.00
Compañía Real Canalicación Ebro. (anterior). 85.00
Fin de mes. 58.00
Cambios franceses. 8.65
Libras esterlinas. 27.20

A. OLIVERAS
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 3. TORTOSA

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los festejos y Matadero de esta ciudad durante el día 9 y 10 de Diciembre de 1911.

Centro Caminos.	379.66
Templa.	216.74
Remolinos.	82.93
Ebro.	145.19
Estación.	29.40
Matadero.	730.92
TOTAL.	1530.83

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 10 Diciembre: Ptas. 297.10

REGISTRO CIVIL

DIA 10

NACIMIENTOS

Cinta B. dos Vallis
María de las Nieves Canalda Sebastián.

DEFUNCIONES

Cinta Ventura Colomé, 56 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

L. TALLADA
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.
Moncada, 34, 2.º. TORTOSA

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO
Día 11 de Diciembre
Temperatura máxima de ayer 12.2, tuvo lugar á las 13h.
Mínima de esta madrugada 7.0.
El barómetro á las 14 de ayer marca 761.1, y á las 7 de hoy 754.5
El viento reinante fué ayer del NNE y N durante la noche ha sido del N y NW.
NOTA. Ayer cielo cubierto y viento fuerte por la noche, lluvia 2.4 m. m. Viento fuerte del NW desde 6h 15m de hoy.

Nuestro ilmo. Prelado administrará el Sacramento de la Confirmación el próximo domingo por la mañana en la Capilla del Palacio Episcopal.

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetaje (borrar las manchas que afectan al ojo), escleromias, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extracción del saco lagrimal, triquisias (pestañas adentadas), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Ofthalmoscopia oftalmometría y graduación de lentes simple, 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

Primera visita. 2.50 pts.
Cada cura. 1.00
Ducha ocular. 2.00
Inyecciones. 2.00
Abono por 15 curas. 10.00

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER @ MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Suero-opoterapia; inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, neurias, enfermedades nerviosas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenosas para enfermedades de impurezas de la sangre.

Todo el material de curación está esterilizado por el auto-lava, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

Atracción de forasteros

El sábado por la tarde celebró sesión la Junta organizadora de la Atracción de Forasteros, dándose por el Presidente señor Monner lectura de la alocución que aquella entidad ha de dirigir al vecindario y en especial al Comercio é Industria, con objeto de que los elementos de valía en todos los órdenes sociales y sobre todo económicos, que estimen á nuestra ciudad y ennoblen su prosperidad y bienestar, cooperen á tan fecunda mejora, mereciendo la aprobación de la Junta.

Se trató también de la creación del Mercado semanal, forma en que ha de plantearse, ventajas y facilidades que pueden ofrecerse á los forasteros; y de la conveniencia de nombrar una comisión que entienda exclusivamente en este asunto. También se acordó que una comisión de comerciantes é industriales vaya oportunamente á Reus para estudiar la forma cómo se ha establecido en aquella ciudad y las ventajas y detalles que pudieran tener aplicación en Tortosa atemperándolas á nuestras necesidades.

La «Atracción de forasteros» empieza su gestión con verdadero entusiasmo, y del patriotismo de todos es de esperar que este Sindicato merecerá la ayuda y cooperación del Comercio é Industria, que tantos beneficios ha de reportarles, así como de todo el vecindario, que será partícipe de las ventajas de esta asociación, cuyos fines son tan levantados y patrióticos.

Planchadora Mercedes Calderó

Se plancha y da brillo. Se lavan mantillas, guantes, pañuelos, y toda clase de ropas.

Santa Ana y Garridells, 33, 2.º, Tortosa.

—Esta noche desde las doce hasta cerca de las dos de la madrugada ha caído en esta ciudad abundante lluvia.

Peo hoy está eitiempo espéndido sin sop a un viento desagradable.

—Mañana publicaremos la reseña de la importante sesión que celebró ayer nuestro Ayuntamiento.

Modista Ha trasladado su taller Paça Ferrando á la calle den Carbó, 1.º, frente á la Barceonense.

Se confeccionan trajes para señoras y niños, hechura sastre y de todas clases, á precios económicos.

—Ayer legó á esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelonesa, D. Sarriño Barbarena, Director del Observatorio Astronómico y Meteorológico de San Salvador que ha venido para visitar en el del Ebro, con objeto de implantar

En el primero un pabellón de Sismología.

—En la central de Telégrafos de Barcelona está detenido, por no encontrarse á su destino, un telegrama expedido desde esta ciudad á Cristóbal Ribes, Balmes, 19.

Se necesita uno en una acreditada droguería de esta ciudad.

—Por el tribunal de la sección tercera de la Audiencia de Barcelona se ha dictado sentencia en la que se sigue contra el Dr. D. Jaime Queraltó, por los delitos de injuria y calumnia contra la Junta del Patronato Antituberculoso de Cataluña.

La virtud de la sentencia se abrevió al procesado del delito de calumnia y se le condena por el de injurias, imponiéndole dos años, cuatro meses y un día de destierro, 500 pesetas de multa y sus accesorias correspondientes.

Ovejas Se venden 12 que son jóvenes, en la partida Pra fos de la Aldea.

Formes en esta Administración.

—El diputado provincial, don Anselmo Guesch, ha visitado al gobernador civil, en representación de la minoría liberal, transmitiendo por mediación del gobernador el siguiente telegrama de protesta contra el proceder del presidente de la Diputación:

«Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.—Los señores Guesch, Roig, Canivell y Povill, que constituyen la minoría liberal demócrata de esta Diputación, lamentamos que en el acto de cumplir á S. M. el R. y los presidentes de las Diputaciones catalanas, con motivo de un problema de tanta importancia como el de la Mancomunidad, no haya estado representada la corporación á que pertenecen, ruegan á V. E. elevé á S. M. el testimonio de su respeto y adhesión».

Venta de ganado lanar y cabrio. En pequeña y grande cantidad. Precios muy limitados.

Dirección: Andrés Aguilar, ganadero, Carrtera de Valencia, Puente piedra, Huerto del «Catalá», Roquetes.

—Señal carta recibida por el señor presidente de la «Atracción de forasteros» del secretario de la Junta, nuestro ilustrado compañero en la Prensa y estimado amigo D. Manuel Domingo Manuel, con la representación de dicha entidad ha visitado en Barcelona á la «Atracción de forasteros» de aquella capital, mereciendo de los individuos todos de la Junta la más cariñosa acogida.

gita ofreciendo su apoyo más entusiasmado y absoluto a nuestro pensamiento y muchos elogios la forma como se plantea dicha mejora en esta ciudad.

Nuestro compañero, que es uno de los más entusiastas iniciadores de la «Atracción de forasteros» en esta ciudad, merece la gratitud de la Junta por sus gestiones y plácemes de todos por su patriotismo.

HOSTIAS para misa y comunión. Garantizadas por don Eduardo Solé, Pbro., a quien podrán hacerse los pedidos. Santo Domingo, 13, 1.º Tortosa.

Esta mañana, en el Palacio episcopal, han empezado los exámenes sinodales para ordenandos.

La brigada municipal está arreglando las calles de Cruera y Plaza de Santa Ana con afirmado de machaca.

LA HORMIGA DE ORO Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. — 28 páginas. — Lectura instructiva y oportuna. — 16 páginas de grabados. — 10 pesetas al año. — 20 céntimos número.

Se está procediendo con gran actividad a la instalación de las oficinas de la «Caja Rural de Tortosa» en los bajos de la casa propiedad del Sr. Brunet, situada en la calle Cervantes (antes de la Escisión).

Los servicios al público se inaugurarán a primeros de Enero próximo, y entre los varios asuntos a que se dedicará, figura uno de importancia, que es el de abrir cuentas corrientes con abono del interés del 4 por ciento, en libretas nominativas, admitiendo imposiciones desde una peseta a mil, pudiendo un mismo interesado tener varias libretas.

Los trabajos de instalación y demás se están llevando a cabo por D. Ramón Deu, dueño de uno de los talleres de carpintería de Barcelona y personal a sus órdenes.

ACADEMIA preparatoria para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas con profesorado especial para las mismas en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, en donde se admiten internos para el estudio de dichas carreras. Para detalles al señor Director del mencionado Colegio.

Copiamos de nuestro apreciable colega La Cruz de Tarragona:

«D. Rosalia Plana, viuda de Cortés, habitante en la calle del Portal, 3, nos refiere que hace 10 años venía padeciendo una enfermedad en la nariz, rebelde hasta ahora a toda cura. El marido de dicha señora, que era médico, puso en juego toda su habilidad, siempre en vano, igual que los otros médicos que han tratado de curarla después valiéndose incluso de la incisión y de la adustión. Una persona devota de la Virgen de Lourdes le recomendó lavarse con agua de la fuente milagrosa, y habiéndolo practicado tres ó cuatro días consecutivos acaba de obtener curación completa.

Ruéganos la expresada señora demos publicidad al caso, y nosotros lo hacemos gustosos, pensando que lo extraordinario de él ha de llamar la atención de todos y aumentar la devoción a la Virgen.»

HOTEL BARCELONESA Ostras Verdes de Marennes a 1.75 docena. Se sirve a domicilio.

En la plaza situada frente a la iglesia parroquial de la partida de la Peja, tuvo lugar ayer tarde la tierna ceremonia religiosa de la bendición de una campaña.

Esta fue colocada en un elegante templo adornado con gallardetes y follajes, en donde recibió la bendición dada por el celoso Párroco de la citada iglesia D. Mateo Riba.

Fue asistida por el alcalde pedáneo D. Agustín Foré Ardit y por la esposa de éste D.ª Carmen Ardit García. Le fueron impuestos los nombres de Inmaculada, Agustina y Carmen.

La campana ha sido costeada por los feligreses, y fundida en los talleres del acreditado industrial de esta ciudad D. Juan Escudé quien ha demostrado claramente que reúne condiciones excepcionales para esta clase de trabajos. Reciba el Rdo. Párroco de la Peja nuestra más cordial enhorabuena por ver realizados hoy uno de sus más ardientes anhelos.

Vino de uva: seco y dulce; garantías de pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó — VINO BRE.

Leeros: «En atención a las diferencias de precio, los más similares a que pagan el orujo las fábricas de extracción de aceite por el sulfato de carbonato, pues un día se cotiza a 20 reales y otro día a 18, que a 18 reales, muchos propietarios tratan de hacer un «trust» para defenderse y entrar los orujos a Reus.»

Resistiendo se reunieron en la «Cámara de Comercio» los industriales consumidores de gas para motores con objeto de gestionar de la empresa que se mejor la calidad y se facilite a precios más económicos, acordándose suscribir una exposición dirigida al presidente de la Cámara para que éste realice dichas gestiones cerca del administrador de la fábrica del gas.

Nuestro suscriptor D. Ramón Griñó, fabricante de figuritas de Beña y Niños de todas clases, nos participa tener abierto su establecimiento en la calle de Moncada, frente al Seminario (casa Piñó). Como los otros años, ofrece variado surtido de todos los precios y para todos los gustos. Visítad este local.

Canarios-flauias, pura raza, a 15 pesetas machos, hembras a 5. Carlos Gasulla, Ciudad, 4.

Se ha introducido una modificación en el personal del puesto de carabineros de Tortosa pasando a San Carlos de la Rápita, el cabo del cuerpo José Barrigón, que tenía su destino en esta ciudad, y siendo trasladado a Tortosa el que prestaba servicios en la Rápita. Por haber sido destinado a mandar el primer batallón del regimiento infantería de Almansa nuestro querido amigo el teniente coronel D. José Alonso de Medina, se ha hecho cargo interinamente del segundo de guarnición en esta ciudad, el comandante don José Salgado López.

El aceite fino de esta plaza se ha pagado en Barcelona durante la semana anterior a 144 pt-s. los 100 kilos. El mercado está encamado.

El Integrista Organó gráfico de las Juventudes desde Enero aparecerá los días 1 y 15 de cada mes. Suscripción: a 50 ptas. al año. Oficinas: Mercaders, 27, Barcelona.

Copiamos de un diario de Barcelona: «En el Salón París se halla expuesto un tapiz de regulares dimensiones, que por encargo de los Ayuntamientos de Mora de Ebro, Mora la Nueva y el diputado a Cortes por aquel distrito, don Juan Caballé Goyechea, ha pintado el reputado artista Felio Elias (Apa). Es una obra destinada al ex-ministro consejador señor Sánchez Guerra, como testimonio de agradecimiento por haber decretado la construcción del puente sobre el Ebro, que se halla en vías de ejecución y era de necesidad suprema no sólo para aquellas comarcas, sino para toda Cataluña y el resto de España.

La factura del tapiz es rica en dibujo y color destacando en primer término la navegación fluvial y los productos del suelo como fuente del comercio, en segundo lugar una silueta que semeja la villa de Mora de Ebro y en tertiana las altas crestas que caracterizan la comarca de Gandesa; todo encerrado en una orla con representaciones de la fauna y flora.

COMPRA-VENTA Administración arriendo y poderes de fincas en el Delta Izquierda del Ebro. Dirigirse al Sr. Presidente de la Asociación de Fomento, Defensa. — CAVA, (Tortosa).

Necrológicas † Ha fallecido en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos D.ª Cinta Ventura Colomé, madre de nuestro apreciado amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Juan Benayas, a quien, así como a la demás familia, acompañamos en su dolor por esta sensible pérdida, y rogamos a Dios haya acogido en su seno el alma de la finada. — R. I. P.

Mañana, martes, empezará en la iglesia de San Vicente y Ferrer un trinitario gregoriano de misas que se celebrarán a las 7 y media, en sufragio de la señora madre del Rdo. Ejarque, doña Manuela Urdemolins.

AUDIENCIA DE TARRAGONA

Hurto Presidencia del Sr. Marja. Durante la noche del 15 de Marzo último, los procesados José Piñane, Juan Curto y Joaquín Fabregat, todos de mala conducta, escalaron las tapias de un corral adosado en una casita de campo, no habitada que Pedro Gimeno posee en la partida denominada, «Berranco

de la leche, del término de Tortosa, cuyo patio se hallaba cubierto de tela metálica, la cual desclavaron en parte, penetraron en ella y se llevaron seis conejos que allí tenía el Gimeno, valorados en 12 pesetas.

El teniente fiscal Sr. Gil, pidió fuesen condenados dichos procesados en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno de ellos, accesorias correspondientes y costas.

El letrado de la defensa Sr. Ixart presió su conformidad en vista de la confesión de los procesados.

Concluyó para sentencia. Actuó el procurador Sr. Elias.

«Saponal»

REY DE LA LIMPIEZA

El SAPONAL sirve para limpiar y desinfectar toda clase de utensilios de cocina: como porcelana, plata y toda clase de metales, y también para cristales, mármol y maderas; sirve también para quitar toda clase de manchas.

Precio de la Pastilla 0.40 ptas.

DE VENTA: Droguería de José Caminals y en la portería de frente al «Hotel París».

Gran Sastrería y Pañería LA TIJERA DE ORO

DE FERNANDO COLOMÉ

— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos y distinguidos parroquianos y al público en general los géneros que ha recibido para la actual temporada de invierno.

ALTAS NOVEDADES en cortes para trajes y abrigos. **GRANDES SURTIDOS** en las demás clases de géneros concernientes al ramo. Capas. Paños, colores sólidos. Corte de prendas con sistema el más perfeccionado. Hecchura ajustada al mayor esmero y conforme al acreditadísimo figurín «La Confianza».

La Tijera de Oro TORTOSA

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO HECHO

en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet

TORTOSA

De piel superior para caballero

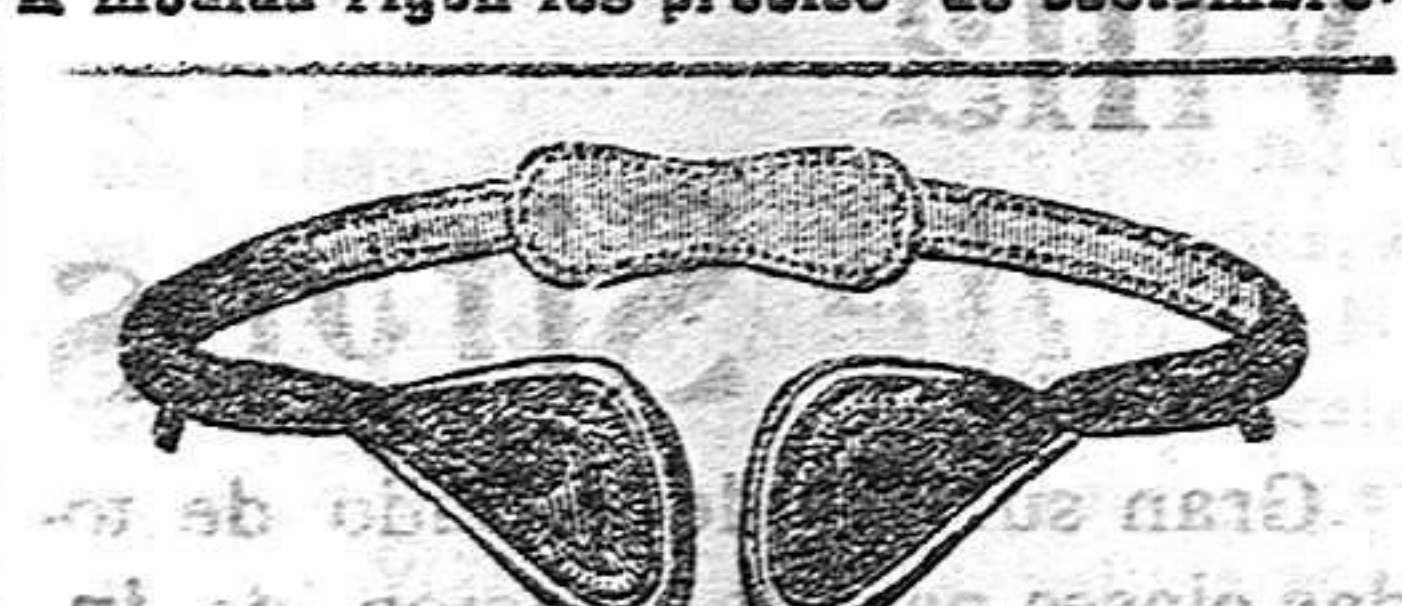
Clavateadas, Brodequi a Ptas. 9.00 par Id. Polaca a » 9.50 » Cosidas » a » 11.00 »

Para señora

Clavateadas, corrientes a Ptas. 7.50 par Id. superiores a » 9.00 » Cosidas altas » a » 12.00 » » tación Luis XV » a » 15.00 »

VENTAS AL CONTADO

A medida rigen los precios de costumbre.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desprecio la curación de las hernias por antiguas y volucinosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de este jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir: esos farsantes.

JOSE PUIGOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitaria todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BEAQUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omeoplásticos para evitar la carga de espaldas. Pales hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 11, Poble de Barcelona, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS : 6, REUS

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva al lado de la ferreteria del señor Nivera — TORTOSA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 BARCELONA
AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Entierro de la esposa de Jimeno

Madrid, 10. Esta tarde a las tres se ha rificado el entierro de la señora del ministro de Instrucción pública, don Amalia Jimeno.

La presidencia del duelo la formaban el conde de Aybar en representación del Rey, don Amalia Jimeno y sus hijos don Vicente y D. Emilio, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, de la Gobernación, de la Guerra y de Marina.

En la comitiva del duelo que era numerosa, figuraban distinguidas personalidades políticas, gran número de amigos particulares y nutridas comisiones del ministerio de Instrucción pública y de varios centros docentes.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Santa María.

de la Riba, bien impresionado acerca del proyecto de Mancomunidad Catalana, que dice ha encontrado un ambiente favorable.

AVISO

La importante Sociedad Barcelonesa de Guano agradece a los muchísimos compradores del guano marca POMES, que tantos resultados ha dado en los muchos años que viene sirviendo dicho abono ha concedido en esta comarca rebajar el precio de dicho abono, y desde hoy dará el saco de 70 K. de Guano para toda clase de cultivos al precio de 16.10 pesetas.

Analisis garantido. La misma casa ofrece primeras materias con analisis garantido a precios afinadísimos.

Para pedidos y consultas dirigirse al único representante que tiene en Tortosa y su comarca: JOSÉ DELSORS, Puente de Piedra, 2, Tortosa.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Lotería Nacional

En el sorteo de la lotería verificado esta mañana han resultado premiados los números siguientes: 1.º 587, 2.º 6.986, 3.º 15.236, 4.º 9.820, 5.º 1.640.

Placas de la Virgen del Pilar

Modelo nuevo en hierro esmaltado con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores de las habitaciones, a la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es a 1.50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen a 1.25 pesetas.

ANALES DEL PILAR, Apartado 59, ZARAGOZA

Hogios a un discurso

La prensa elogia el discurso pronunciado por el Sr. Azcárate en el Ateneo de Zaragoza acerca de la cuestión obrera, que trató sin el radicalismo de otros oradores republicanos. Cádiz. La Escuadra Inglesa ha salido para Gibraltar. Esperará en aquel puerto hasta Enero el regreso de la India de los Reyes de Inglaterra.

MADRID

La sentencia de los reos de Cullera

El Sr. Canalejas ha dicho esta mañana a los periodistas que ignoraba en absoluto la sentencia recaída a los reos de Cullera. Ha negado que ni D. Alfonso ni Barroso ni nadie hayan pedido noticias a Valencia acerca de este asunto. La sentencia no será conocida hasta que envíe la noticia el general Echagüe.

Maura en Palacio

El Sr. Maura ha estado esta mañana en Palacio para firmar en el álbum de D.ª Victoria. Al salir ha conversado afablemente con los periodistas.

Solemne ceremonia

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la solemne ceremonia de la imposición de la birreta a los nuevos cardenales, ceremonia que ha resultado brillantísima.

Han asistido la Familia Real, personas palatinas y varios generales.

Se han pronunciado elocuentes discursos.

Regreso

Ha regresado de Madrid el Sr. Prat

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. Os quejáis de la boca, Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes. Dentaduras artificiales. Operaciones sin dolor.

Placas de la Virgen del Pilar

Modelo nuevo en hierro esmaltado con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores de las habitaciones, a la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es a 1.50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen a 1.25 pesetas.

ANALES DEL PILAR, Apartado 59, ZARAGOZA

Hogios a un discurso

La prensa elogia el discurso pronunciado por el Sr. Azcárate en el Ateneo de Zaragoza acerca de la cuestión obrera, que trató sin el radicalismo de otros oradores republicanos. Cádiz. La Escuadra Inglesa ha salido para Gibraltar. Esperará en aquel puerto hasta Enero el regreso de la India de los Reyes de Inglaterra.

MADRID

La sentencia de los reos de Cullera

El Sr. Canalejas ha dicho esta mañana a los periodistas que ignoraba en absoluto la sentencia recaída a los reos de Cullera. Ha negado que ni D. Alfonso ni Barroso ni nadie hayan pedido noticias a Valencia acerca de este asunto. La sentencia no será conocida hasta que envíe la noticia el general Echagüe.

Maura en Palacio

El Sr. Maura ha estado esta mañana en Palacio para firmar en el álbum de D.ª Victoria. Al salir ha conversado afablemente con los periodistas.

Solemne ceremonia

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la solemne ceremonia de la imposición de la birreta a los nuevos cardenales, ceremonia que ha resultado brillantísima.

Han asistido la Familia Real, personas palatinas y varios generales.

Se han pronunciado elocuentes discursos.

Regreso

Ha regresado de Madrid el Sr. Prat

Atención!

Lámparas eléctricas de SIRIUS

Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona. JOSE M.ª PAULI — Moncada, 35

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO. Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños. PARTOS. CONSULTA: De 10 a 11 y de 4 a 6. Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.ª

CALZADO SUIZO

de fieltro de mucho abrigo, en varias formas y clases.

Zapatería elegantes y de abrigo

ZAPATERIA MORESO

Calle del Angel, 15. — TORTOSA

SANATORIO

PARA ENFERMOS DEL PEGHO (pretuberculosos y tuberculosos) en OLIST DE LUSANÉS (cerca Vich) 750 metros de altura. Edificio expreso. CALEFACCION CENTRAL.

IMPRESA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 3 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. directamen- a rta New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Almería el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 27, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, y también precios convencionales para suscripciones a la línea.

SE ADMITEN
Esquelas de defunción
Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRESA
HOGAR Y ESCUELA
Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.
Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA
Villa
de Sitges
Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.
Rosa 10—TORTOSA

Se ruega a nuestros lectores que al servir de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundición de Campanas

(DE)
Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedicó exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas las campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, tóxica y eficaz que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de diez días.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de jeres y tíficos.

ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteéricas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso a los colmeneros: En esta fabrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBO

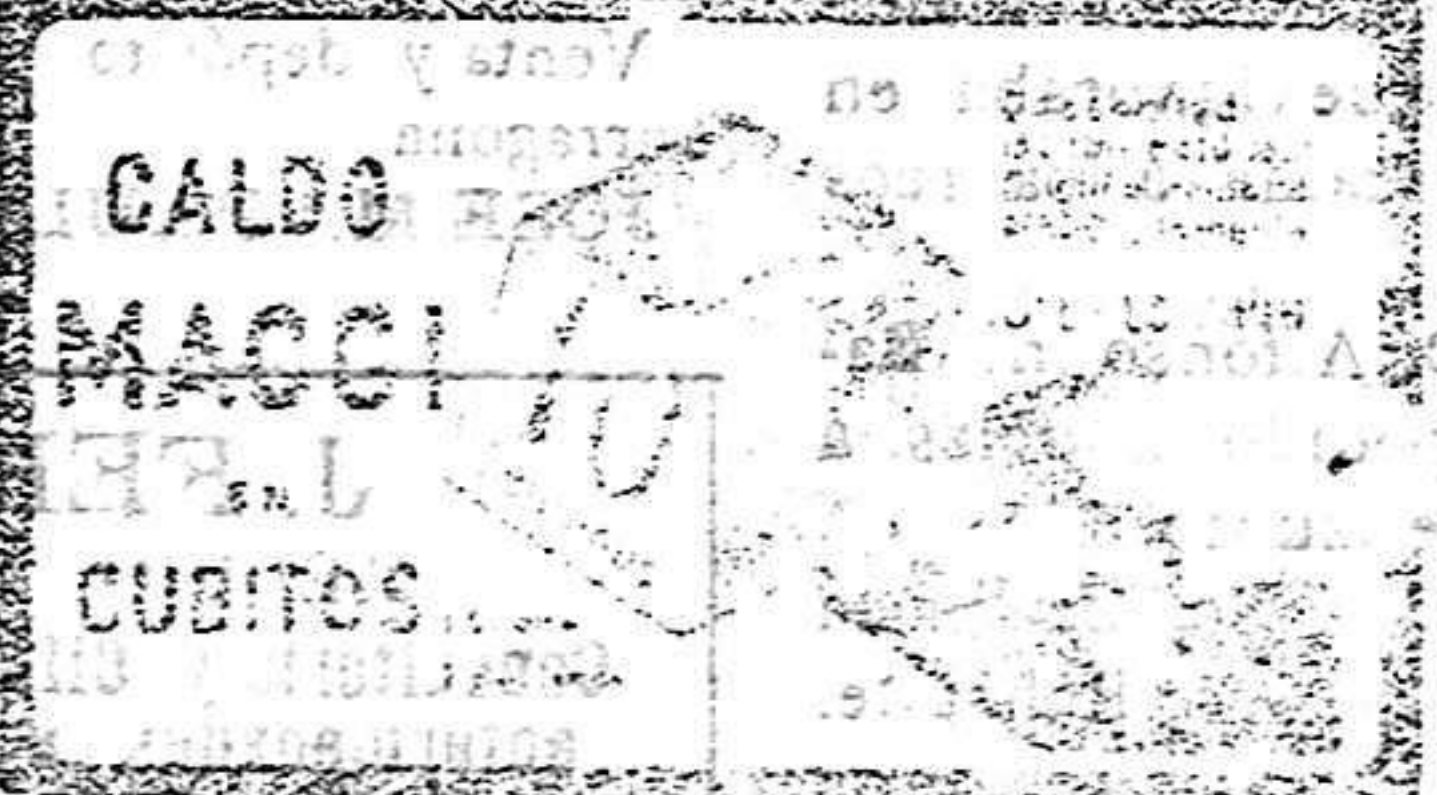
Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Plá de Cádiz Madeleine, núm. 21, París.—Mantap, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahosa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 13, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintana y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremadura, Manila.



PROBAD
los exquisitos chocolates de **La Trapa**
Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.— Se fabrica con cenela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.— Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.— No se carga nunca el embalaje.— Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.— Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura intensiva llamada Pólvora Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, todas edades y puede ser utilizada con algunos sólidos o bebidas, un conocimiento del temperamento.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un empujón a sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Pólvora Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Pólvora Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en Vd. se presentará a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, envíe un cheque directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia de ROSA, 3, y Pío, Ruar, Ciudad 6. EN TARRAGONA, Farmacia de IGNACIO RAMÓN, 14.